

COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

Sesión Ordinaria 001 - 2008

22 de Febrero del 2008

(Aprobada en Sesión de CONAREME del 05 de Marzo del 2008)

HORA DE INICIO : 12:00 h.
HORA DE TÉRMINO : 15:50 h.
LUGAR : Sede de CONAREME.
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María.

MIEMBROS ASISTENTES

1. DR. LUIS CARAVEDO REYES REP. ASPEFAM, PRESIDE
Rep. por Dr. Eduardo Paredes Bodegas
2. DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA REP. PROG SECTORIAL III MINSA
3. DR. JAVIER TORRES NORIEGA SEC. EJECUTIVO (i)
4. DR. JOSE SILVA DEL AGUILA REP. SANIDAD FAP
Rep. por Dr. José Orrego Puelles
5. DR. MIGUEL FERNANDEZ FAJRI REP SANIDAD NAVAL
Rep. por Dr. Gustavo Beltrán Grados
6. DR. ERNESTO RAEZ GONZALEZ REP. UNMSM
7. DR. JESUS FERNANDEZ URDAY REP. UNFV
Rep. por Dr. Augusto Díaz Sánchez
8. DRA. PATRICIA CAMPOS OLAZABAL REP. UPCH
9. DR. RICARDO SANCHEZ HOYOS REP. UNPRG
Rep. por Dr. Juan Celis Zapata
10. DR. EDMUNDO ALZAMORA GARCIA REP. UNSLGI
Rep. por Dr. César Munayco Escate
11. DR. GONZALO VALDIVIA TORRES REP. UCSM
Rep. por Dr. Juan Manuel Noriega Ponce
12. DRA. MERCEDES SARAVIA BARTRA REP. ESSALUD
Rep. por Dr. Víctor Choquehuanca Vilca
13. DR. CESAR LLERENA VASQUEZ
14. DR. RAFAEL ELGEGREN REATEGUI REP. USMP
Rep. por Dr. Víctor Aburto Loroña
15. DR. VICTOR GAMERO RAMIREZ REP. UNSA
Rep. por Dr. Nelson García Chambilla
16. DR. MANUEL HUAMAN GUERRERO REP. URP
17. DR. JAVIER DEL CAMPO SANCHEZ REP. ANMRP

MIEMBROS AUSENTES

18. DR. FERNANDO CARBALLO ORDOÑEZ REP. MINSA EXCUSA
19. DRA. MARGARITA TORRES CANO REP. UNP
20. DR. JUAN CASTAÑEDA ALARCON REP. PNP
21. DR. EDUARDO SIFUENTES QUIÑONES REP. UNT
22. DR. OSTWALD AVENDAÑO TAPIA REP. UNSAAC
23. DR. JUVENAL MONTOYA RODRIGUEZ REP. SANIDAD MILITAR
24. DR. FERNANDO HERRERA MONTOYA REP. CMP
25. DR. MARCO CUEVA BENAVIDES REP. UPSP

INVITADOS

26. DR. CESAR PASTOR GARCIA	ASESOR TECNICO CONAREME
27. DRA. ANA DELGADO SANCHEZ	REP. ALT. UNMSM
28. DRA. TERESA TRUJILLO HERRERA	REP. ALT. UNFV
29. DR. HILDEBRANDO RUIZ CISNEROS	REP. ALT. URP
30. DR. JOSE DURAND VELASCO	FUNCIONARIO UNMSM
31. CPC GONZALO CORONADO PECHE	CONTADOR CONAREME
32. ABOG. CARLOS RAZURI SILVA	ASESOR LEGAL
33. ABOG. ROSI CASTELLANOS DEL PORTAL	ASESORA LEGAL ASPEFAM

I. APROBACIÓN DE ACTAS

Acuerdo N° 016-2008-CONAREME: Aprobar, en la Sesión SO 001 – 2008, el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 26 de Octubre del 2007 del Comité Nacional de Residentado Médico.

Acuerdo N° 017-2008-CONAREME: Aprobar, en la Sesión SO 001 – 2008, el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 29 de Noviembre del 2007 del Comité Nacional de Residentado Médico.

Acuerdo N° 018-2008-CONAREME: Aprobar, en la Sesión SO 001 – 2008, el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 21 de Diciembre del 2007 del Comité Nacional de Residentado Médico.

Acuerdo N° 019-2008-CONAREME: Aprobar, en la Sesión SO 001 – 2008, el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 11 de Enero del 2008 del Comité Nacional de Residentado Médico.

Acuerdo N° 020-2008-CONAREME: Aprobar, en la Sesión SO 001 – 2008, el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 18 de Enero del 2008 del Comité Nacional de Residentado Médico.

Acuerdo N° 021-2008-CONAREME: Aprobar, en la Sesión SO 001 – 2008, el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 04 de Febrero del 2008 del Comité Nacional de Residentado Médico.

Acuerdo N° 022-2008-CONAREME: Aprobar, en la Sesión SO 001 – 2008, el Acta correspondiente a la Sesión del Comité Directivo Transitorio del 08 de Febrero del 2008 del Comité Nacional de Residentado Médico.

II. DESPACHO

1. Balance Económico presentado por el CPC Gonzalo Coronado Peche del Ejercicio 2007 de CONAREME. *Documento repartido previamente a los miembros.* (167). **Pasar a Orden del Día.**
2. Informe de la Comisión de Admisión sobre Cuadro General de Vacantes, presupuesto no asignados, Reconsideración del Cronograma de Admisión. **Pasar a Orden del Día.**
3. Oficio N° 389-2008-HNHU-DG-L, del Dr. Andrés Kobashigawa Kobashigawa, Director General del Hospital Hipólito Unanue, en el que hace de conocimiento que han quedado sin programar 3 presupuestos correspondientes a la Universidad de San Martín de Porres, por no contar con campos clínicos autorizados en la sede. Por lo que el hospital solicita que dichas plazas presupuestadas que se encuentran pendientes a ofertar en la modalidad de libre, sean adjudicadas para la UNFV, que cuentan con campos clínicos acreditados, con sus respectivos tutores para las especialidades de cardiología, patología clínica y urología. (175) **Pasar a Orden del Día.**
4. Oficio N° 0175-2008-DG-OEAIDE-INCN del Dr. Lucio Portilla Soto, Director General del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, en el que informa que su institución esta en la posibilidad de ofertar una plaza adicional bajo la modalidad de destaque en la especialidad de Neurocirugía, por lo que solicita considerar esta ampliación. (140). **No se acepta por extemporáneo.**

III. INFORMES

1. *Dr. Javier Torres:* Se ha recibido 11 comunicaciones formales, del mismo número de facultades de medicina, en respuesta a lo solicitado por ASPEFAM; con relación al examen de conocimientos colegiado del Proceso de Residentado Médico 2008. De estas comunicaciones UNFV y USMP manifiestan, en base a su autonomía universitaria, llevarán a cabo su propio examen y las universidades UNP, UPAO, UPSP, UNPRG, UNMSM, UPCH, URP, UNSLGI, UNSA, UNSAAC manifiestan estar de acuerdo en participar en el examen colegiado. **Se toma conocimiento.**

IV. PEDIDOS

1. *Dr. Manuel Huamán:* Solicita que esta Asamblea reflexione sobre el acuerdo de cohabitabilidad acordado desde el año 2005 con relación a los campos clínicos de Residentado Médico y solicita su reconsideración para el próximo proceso.
2. *Dr. Gustavo Beltrán:* Solicita el incremento de la plaza por la modalidad cautiva en la Especialidad de Patología Clínica para la UPCH y el cambio de la plaza de urología de la modalidad destaque a cautiva para la Universidad Nacional Federico Villarreal. **Pasar a Orden del Día.**

V. ORDEN DEL DIA

BALANCE ECONÓMICO CONAREME 2007

Punto 1 de Despacho

El Contador de CONAREME realiza exposición sobre el Informe Económico Financiero y Balance Contable del Ejercicio 2007 de CONAREME.

Dr. Nelson García: Pregunta sobre el pago de servicios entre las instituciones que ocupan la Sede.

Dr. Eduardo Paredes: Con relación a la inquietud presentada informa que entre ASPEFAM y CONAREME existe una simbiosis institucional orientada a la mejora de la Educación Médica en el Perú, que a la fecha continua marchando armoniosamente en beneficio institucional.

Se somete a votación el informe presentado el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo N° 023-2008-CONAREME: Aprobar, por unanimidad, el Informe Económico Financiero y Balance Contable del Ejercicio 2007 de CONAREME, el que se adjunta como anexo a la presente.

INFORME DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN SOBRE CUADRO GENERAL DE VACANTES, PRESUPUESTO NO ASIGNADOS, RECONSIDERACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ADMISIÓN.

Dr. Javier Torres: Forma parte de este informe el Cuadro General de Vacantes para el Proceso de Admisión Residentado Médico 2008, la recalendarización del Cronograma del Proceso de Admisión Residentado Médico 2007, asignación de presupuestos no asignados (03) de la USMP en el HNHU (según R.V.M 478-98-SA) y designación de representantes de CONAREME y Responsable del cuidado y transporte del examen colegiado de Residentado Médico - Custodios para el Examen. **Se procederá a su discusión y aprobación en forma separada.**

CUADRO GENERAL DE VACANTES

Acuerdo N° 024-2008-CONAREME: Se aprueba por unanimidad, el Cuadro General de Vacantes de MINSA LIMA presentado por la Comisión de Admisión. Se adjunta Cuadro a la presente acta.

Acuerdo N° 025-2008-CONAREME: Se aprueba por unanimidad, el Cuadro General de Vacantes de MINSA Regiones presentado por la Comisión de Admisión. Se adjunta Cuadro a la presente acta.

Acuerdo N° 026-2008-CONAREME: Se aprueba por unanimidad, el Cuadro General de Vacantes de ESSALUD presentado por la Comisión de Admisión. Se adjunta Cuadro a la presente acta.

Se somete a consideración la propuesta del Dr. Beltrán.

Acuerdo N° 027-2008-CONAREME: Se aprueba el cambio de modalidad de plaza de destaque a cautiva de la Especialidad de Urología para la Universidad Nacional de Federico Villarreal en el Centro Médico Naval.

Acuerdo N° 028-2008-CONAREME: Denegar, por extemporáneo, el incremento de una vacante para la UPCH en la Sanidad Naval

Acuerdo N° 029-2008-CONAREME: Se aprueba, por unanimidad, el Cuadro General de Vacantes de Sanidades. Se adjunta Cuadro a la presente acta.

Acuerdo N° 030-2008-CONAREME: Se aprueba, por unanimidad, el Cuadro General de Vacantes de Campos Clínicos de otras instituciones presentado por la Comisión de Admisión. Se adjunta Cuadro a la presente acta.

RECALENDARIZACION DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Acuerdo N° 031-2008-CONAREME: Trasladar la fecha del Examen de Conocimientos para el domingo 25 de mayo.

Acuerdo N° 032-2008-CONAREME: Autorizar a la Comisión de Admisión y la Secretaría Ejecutiva realizar los cambios necesarios a realizarse en el Cronograma aprobado del Proceso de Admisión Residentado Médico 2008, en base a la fecha del examen de conocimientos del Proceso de Admisión, 25 de mayo del 2008.

ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTOS NO ASIGNADOS (03) DE LA USMP EN EL H.N.H.U (SEGÚN R.V.M 478-98-1998)

La Comisión de Admisión informa que se han quedado sin asignar 3 campos clínicos por la modalidad libre en el Hospital Nacional Hipólito Unanue a la USMP, debido a que no cuentan con campos clínicos autorizados y que no se ha llegado a un arreglo con la UNFV para realizar un "intercambio" entre las Sedes Docentes con campos clínicos autorizados.

Dr. Manuel Núñez: Expresa su preocupación debido a la no programación de plazas libres en la Sede del Hospital Nacional Hipólito Unanue, debido a que se van a perder 03 presupuestos. Solicita se revise al tema para llegar a una conclusión que beneficie al Sistema.

Acuerdo N° 033-2008-CONAREME: Encargar al Ex IDREH, convocar a una reunión entre las entidades formadoras y prestadoras involucradas, con la finalidad de llegar a un acuerdo beneficioso para el SINAREME, debiendo remitir el informe de esta Reunión a la Comisión de Admisión de CONAREME.

Acuerdo N° 034-2008-CONAREME: Encargar a la Comisión de Admisión, definir la programación de plazas libres en el Hospital Hipólito Unanue (con los 03 presupuestos no asignados de la USMP en el Hospital Nacional Hipólito Unanue), de acuerdo al informe presentado por el Ex IDREH de la reunión con las entidades formadoras y prestadoras involucradas.

PROGRAMACION DE 04 PLAZAS POR LA MODALIDAD DE DESTAQUE EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR EN LA DISA LIMA ESTE.

Dr. Manuel Núñez: Informa de la solicitud de la DISA Lima Este de que se le programen plazas por la modalidad de destaque 04 en la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria (02 por UNMSM y 02 por UNFV). Deja sentada su posición de apoyo por ser la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria una prioridad nacional.

Dr. Víctor Aburto: Deja sentado su posición de extrañeza, debido a que son tres las universidades con campos autorizados en la DISA Lima Este en la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, y si hay un aumento de plazas debe seguirse lo que dice la Directiva de Coordinación de Plazas de Residentado Médico, la asignación debe ser proporcional a las universidades.

Dr. Eduardo Paredes: Solicita se le de unos minutos para coordinar con la DISA Lima Este para informarse más a fondo de este tema. Una vez realizada la conversación, informa a la Asamblea que la DISA Lima Este no ha programado plazas para la USMP debido a que tiene convenio vencido, no pudiendo asegurar de este modo la calidad de formación con la antes mencionada.

Dr. Víctor Aburto: Expresa no estar conforme con esta repartición.

Acuerdo N° 035-2008-CONAREME: Habiéndose realizado las consultas respectivas, se procede a autorizar la programación de 02 campos en la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria por la modalidad de destaque a la UNFV y 02 campos en la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria por la modalidad de destaque a la UNMSM.

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE CONAREME Y RESPONSABLE DEL CUIDADO Y TRANSPORTE DEL EXAMEN COLEGIADO DE RESIDENTADO MÉDICO - CUSTODIOS PARA EL EXAMEN.

Dr. Manuel Huamán: Expresa que sería conveniente incorporar en este listado a otros profesores que no ha participado en los procesos como una forma de ampliar la participación de nuevos procesos.

Dr. Eduardo Paredes: la propuesta de estos profesores esta sujeta a consulta sobre su disponibilidad de tiempo lo cual podrá modificar su conformación. Se procederá a realizarse las consultas del caso por lo tanto este es un listado provisional.

Acuerdo N° 036-2008-CONAREME: Aprobar, de manera preliminar, la siguiente relación de representantes de CONAREME y Custodios del Examen Colegiado (para las universidades que hubieran requerido). Esta relación puede cambiar de acuerdo a la disponibilidad de los pre seleccionados.

1. Dr. Pedro Díaz Urteaga: UNP – Representante CONAREME y Custodio Examen Colegiado.
2. Dr. Juan Celis Zapata: UNSLGI - Representante CONAREME y Custodio Examen Colegiado.
3. Dr. Heriberto Vela Pisconte: UPAO - Representante CONAREME y Custodio Examen Colegiado.
4. Dr. Nelson García Chambilla: UPSP - Representante CONAREME y Custodio Examen Colegiado.
5. Dr. José Piscoya Arbañil: UNT - Representante CONAREME.
6. Dr. Aníbal Villarreal Valerio: UNSA - Representante CONAREME y Custodio Examen Colegiado.
7. Dr. Nelson Morales Soto: UNPRG - Representante CONAREME y Custodio Examen Colegiado.
8. Dr. Fernán Repetto Trujillo: UNSAAC - Representante CONAREME y Custodio Examen Colegiado.
9. Dr. Juvenal Montoya Rodríguez: UCSM - Representante CONAREME.
10. Dra. Nora Becerra Sánchez: UNFV - Representante CONAREME.
11. Dr. Cesar Liendo Liendo: URP - Representante CONAREME.
Dr. Jorge Rivera Campos: URP - Custodio Examen Colegiado.
12. Dr. Pascual Chiarella Ortigosa: USMP - Representante CONAREME.
13. Dr. Eduardo Paredes Bodegas: UNMSM - Representante CONAREME.
Dr. César Chavarri Michaels: UNMSM - Custodio Examen Colegiado.
14. Dra. Teresa Trujillo Herrera: UPCH - Representante CONAREME.
Dr. Robert Palomino de la Gala: UPCH - Custodio Examen Colegiado.

Se levanta la sesión a las 15:50 p.m.